

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020

2111 4100 INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
264,903,821.78	18,419,593.37	283,323,415.15	276,040,152.46	11,136,330.68	4.2

Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual

La variación que presenta este organismo autónomo de \$ 11,136,330.68, representa el presupuesto devengado en demasía con relación al aprobado anual, mismas que fueron autorizadas mediante ampliación líquida para cubrir el pago de: Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación., Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio., Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos., Otras Prestaciones Sociales y Económicas., Pago de Estímulos a Servidores Públicos., Activos Intangibles., Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas., Mobiliario y Equipo de Administración., Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo., Vehículos y Equipo de Transporte, Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios., Vehículos y Equipo de Transporte., Otros Servicios Generales., Otras Prestaciones Sociales y Económicas., Subsidios y Subvenciones.

Análisis de las Variaciones a nivel fuente de financiamiento

La variación presupuestal se integra por las siguientes fuentes de financiamiento: 5811.-Fondo General de Participaciones \$ (18,666,709.20), 5814.-Fondo de Fiscalización y Recaudación \$ (32,062.62), 5815.-Fondo de Compensación \$ (36,634.77), 5845.-Derechos de Inspección y Vigilancia \$ 2,530,391.13, 1A01.-Ingresos estatales \$ 27,341,346.14

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación Líquida por \$ 94,042.00	por concepto de: Otras Contribuciones, correspondiente al 6% como atribución Adicional para el Desarrollo Económico y Social de la Entidad.
Ampliación Líquida por \$ 2,164,668.78	por concepto de: Incremento al Sueldo, Compensación y a la prestación: Previsión social, retroactivos a partir del 1 de enero del 2020
Ampliación Líquida por \$ 187,313.69	por concepto de: miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de conformidad con el estudio y el Lineamiento para el otorgamiento de incentivos aprobados por INE.
Ampliación Líquida por \$ 2,530,391.13	por concepto de: Subsidio del Impuesto Sobre la Renta, correspondiente al pago de la gratificación de fin de año, autorizados al personal de confianza de este organismo.
Ampliación Líquida por \$ 1,489,019.72	por concepto de: Servicios Personales, Gastos de Operación y bienes muebles, inmuebles e intangibles, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.regularización contable-presupuestal de la 1279.-Otros Activos Diferidos.
Ampliación Líquida por \$ 337,859.14	por concepto de: Liquidación e indemnización, cabe mencionar que estos recursos fueron autorizados de Ingresos Estatales de Economía de Ejercicios Anteriores.
Ampliación Líquida por \$ 769,487.00	por concepto de: Liquidación e indemnización, cabe mencionar que estos recursos fueron autorizados de Ingresos Estatales de Economía de Ejercicios Anteriores.
Ampliación Líquida por \$ 26,234,000.00	por concepto de laudos mercantiles, Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente, según convenio judicial de compromiso y aceptación pago por cumplimiento de sentencia. Derivado del juicio Ordinario Civil 174/2019, cabe mencionar que estos recursos fueron autorizados de Ingresos Estatales de Economía de Ejercicios Anteriores.
Reducción Líquida por \$ (15,387,188.09)	por concepto de: Financiamiento Público a Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas con registro autorizado, según acuerdo No. IEPC/CPAP/A-019/2020.

LIC. YOLANDA DEL C. VICENTE MALDONADO
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA